



MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Genoveva Islas, President
Andy Levine, Clerk
Valerie F. Davis
Keshia Thomas
Elizabeth Jonasson Rosas
Claudia Cazares
Susan Wittrup

SUPERINTENDENTE INTERINO

Mao Misty Her

NOTIFICACIÓN EN RELACIÓN A EXPULSIÓN

La Mesa de Educación del Distrito Escolar Unificado de Fresno ha establecido las pólizas y estándares de comportamiento los cuales promueven el aprendizaje y protegen la seguridad y bienestar de los estudiantes. Cuando se violan estas pólizas, posiblemente sea necesario suspender o expulsar al estudiante. La Póliza de la Mesa Educativa 5144.1 se alinea con el Código de Educación de California en su enfoque a las ofensas graves.

Las siguientes ofensas tendrán una orden obligatoria de referencia para expulsión:

1. Poseer, vender o facilitar de cualquier otro modo un arma de fuego
2. Amenazar a otra persona blandiendo un cuchillo
3. Vender ilegalmente una sustancia controlada
4. Cometer agresión sexual (incluido el intento) o abuso sexual
5. Poseer un explosivo

Las ofensas enlistadas en la parte de arriba no serán toleradas en los edificios de la escuela, terrenos escolares y autobuses, ir o de regreso del almuerzo, o en alguna actividad relacionada a la escuela o patrocinada por la misma.

Para todas las otras violaciones, el director(a) debe tener la discreción para recomendar expulsión de un estudiante. Si la expulsión es recomendada, la Mesa debe ordenar la expulsión del estudiante sólo si es determinado por uno o ambos de lo siguiente:

1. Que otros medios de corrección no son posible por no cumplir repetidamente con la conducta apropiada.
2. Debido a la naturaleza de la violación, la presencia del estudiante causa peligro continuo a la seguridad física del estudiante o de los demás.

Los estudiantes que violen los Códigos Penales aplicables en referencia a la póliza de la Mesa Educativa serán referidos a las autoridades correspondientes.

Esta póliza de la mesa educativa es publicada y se le pedirá a cada estudiante y al padre/tutor firmar una copia de la Notificación en Relación a Expulsión. Si la carta no es regresada a la escuela, todavía se aplicará la póliza a todos los estudiantes.

He leído la Notificación en Relación a Expulsión y la he discutido con mi niño(s) de edad escolar. Comprendemos el propósito de la póliza y las posibles consecuencias asociadas con la violación de la póliza.

Nombre del Padre/Tutor

Firma del Padre/Tutor

Nombre del Estudiante

Firma del Estudiante